

Distribuciones Toveco Cía. Ltda.



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA"
04 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Cuenca, a 4 días del mes de abril del año 2016, siendo las 15 horas y 30 minutos, en el local de la Compañía ubicado en la calle Presidente Córdova # 2-35, en la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Republica del Ecuador, con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía: el Dr. Alejandro Torres Peña, el Ingeniero Jose Alejandro Torres Vintimilla, la Psicóloga. María de Lourdes Torres Vintimilla y la BBFF María Verónica Torres Vintimilla, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía DISTRIBUCIONES TOVECO CIA. LTDA. Preside la Junta el Dr. Alejandro Torres Peña, Asisten como invitado el Ing. Diego Ugalde, Comisario y, como Secretaria Ad-Hoc a petición de la Junta la Sra. Emma Ochoa M. A continuación se procede a la aprobación del orden del día:

- 1.- Lectura de los Estados financieros
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Auditoria
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros
- 5.- Destino de las Utilidades
- 6.- Autorización de Arriendos
- 7.- Asuntos Varios

Una vez aprobado el orden del día, se pasa al primer punto

1.- Lectura de los Estados Financieros, Se da lectura a los presentes, el Balance General y el Balance de Resultados del año 2015.

2.- Informe de Gerencia.- Toma la palabra el Ing. José Alejandro Torres Vintimilla Gerente de Toveco Cía. Ltda. y da lectura a su informe en el que hace un análisis comparativo con el año anterior, y manifiesta que los resultados de los diferentes índices arrojan que la Empresa goza de una muy buena situación económica, además se resalta que ha sido el mejor año de la historia de Toveco en resultado final, sin embargo manifiesta el riesgo a corto plazo de seguir bajando los inventarios por la dificultad de importaciones y la dificultad de reemplazar con productos nacionales debido a que no se fabrican muchos de ellos en el País.....Esto de continuar nos llevaría peligrosamente a una auto liquidación. Luego de revisar algunos índices se pone a consideración su informe a la Junta General de accionistas, los mismos que



demuestran su satisfacción por lo expuesto y preocupación por el futuro, sobretodo felicitan la buena administración en momentos difíciles. Se pasa al siguiente punto del orden del día

3.- Informe de Comisario: A pesar de que los estatutos de la Compañía no esta obligado a tener comisario, la Empresa si lo mantiene ya que anualmente realiza un informe pormenorizado de la actividad Económica de Toveco, para una mejor información a los accionistas. Manifiesta entre otros: que las ventas bajaron un -11,59%, el inventario final bajo un -26,59%, la utilidad bruta disminuye en un -12.38% esto se debe a que si relacionamos el numero de piezas vendidas es menor al año anterior en un 30% aprox. Pero el precio de venta es mayor por cuanto las salvaguardias del 45% afectaron a nuestra mercadería importada, los gastos de venta bajaron un -38,98% pero los gastos administrativos subieron un 31.96% esto se debe principalmente a que el Ing. José Alejandro Torres era gerente del área de ventas y paso a Gerente e la Empresa por lo que el sueldo paso al gasto Administrativo; y la utilidad antes de impuestos subió en un 2,61% en relación al año anterior. La liquidez es de 4.31 principalmente por la dificultad de reponer inventarios.

4.- Informe de Auditoría: Se da lectura al informe de la Auditora de la empresa quien manifiesta en sus conclusiones: "La empresa mantiene un crecimiento sostenido como lo demuestra en los indicadores que han mejorado en el transcurso de los ejercicios económicos", y manifiesta también que "la Empresa logro mejorar significativamente en la razón de efectivo, dando a sus proveedores una mayor seguridad" y en las recomendaciones manifiesta también que "La empresa tomo muy en cuenta las recomendaciones realizadas en el transcurso del ejercicio económico mejorando los ratios y mostrando una estabilidad que esperamos se mantenga en ejercicios económicos posteriores".

5.- Aprobación de los Estados Financieros.- Una vez analizadas todas las cuentas y sus movimientos, en los informes de Gerente, comisario y Auditor se procede a la aprobación de los balances por unanimidad de los presentes.

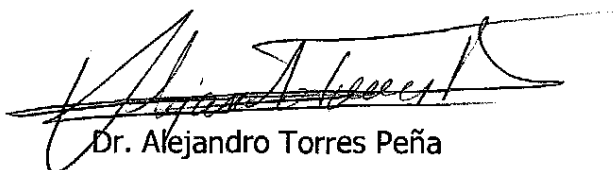
6.- Destino de las utilidades: Toma la palabra el Doctor Alejandro Torres Peña y manifiesta nuevamente su deseo de repartir el 10% de las Utilidades del ejercicio económico a sus socios. Manifiestan los accionistas: José Alejandro Torres Vintimilla, María de Lourdes Torres Vintimilla y María Verónica Torres Vintimilla que no creen prudente el reparto de utilidades por cuanto la situación económica actual del país es muy difícil y que ese dinero debería utilizarse como capital de trabajo de la empresa, que se avecina años muy difíciles. Esta moción es aprobada por unanimidad, se pasa al siguiente punto del orden del día.



7.- Autorización de Arriendos: Toma la palabra el Dr. Alejandro Torres y manifiesta que al estar en el RUC de la empresa el servicio de arriendo, se mantendrán los contratos de los dos locales hasta cuando las Empresas arrendatarias lo decidan o hasta cuando Toveco necesite utilizarlos.

7.- Asuntos Varios: Toma la palabra el Dr. Alejandro Torres Peña Manifiesta también que la restricción de las importaciones, la falta de liquidez que ya se está sintiendo en este momento en el mercado, nos hace pensar que el año 2016 será un año muy duro, puesto que la mercadería que teníamos en bodega se esta agotando y al no haber importaciones se tendría que buscar nuevos productos nacionales e internacionales para ofrecer a nuestros clientes, por lo que solicita a la Junta General autoricen al Señor Gerente, y al Presidente para que realice todos los contactos y viajes que sean necesarios para la consecución de este objetivo.

Sin mas asuntos que tratar y siendo las 17 horas y 20 minutos estando de acuerdo en todo lo tratado se levanta la sesión, se propone un receso para la elaboración del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y para validez y constancia, firman los presentes en unidad de acto.



Dr. Alejandro Torres Peña



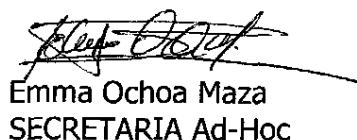
José Alejandro Torres Vintimilla



María de Lourdes Torres Vintimilla



María Verónica Torres Vintimilla



Emma Ochoa Maza
SECRETARIA Ad-Hoc